

JUEVES, 12 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 136

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN

CVE-2018-6602 *Resolución por la que se hace pública la lista actualizada del censo de barcos de arranque de algas de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Según lo establecido en el artículo 9 de la Orden MED/15/2017, de 4 de mayo, por la que se crea el censo de barcos de arranque de algas y se regulan las condiciones de acceso y permanencia en la Comunidad Autónoma de Cantabria, una vez que quedan disponibles plazas vacantes, estas serán cubiertas mediante sorteo.

Vistos los cuatro expedientes de baja del Censo de Barcos de Arranque de Algas y vista el Acta del Sorteo de 22 de junio de 2018, por el que se adjudican las cuatro plazas que quedaron vacantes convocado por Resolución de 28 de mayo de 2018 de la Directora General de Pesca y Alimentación.

RESUELVO

Hacer pública la relación actualizada de embarcaciones que forman parte del Censo de barcos de Arranque de Algas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, según lo establecido en la Orden MED/15/2017 de 4 de mayo.

	EMBARCACIÓN	FOLIO
1	Ave Fénix	ST-3 1-97
2	Margil	ST-3 1-14
3	Rebalo (Druida Tercero)	VILL-1 10-01
4	Elisa María Primero	ST-4 2-98
5	Emperatriz Dos	BI-2 3-01
6	Siempre Noamar	GI-8 7-97
7	Siempre Lorea	GI-5 1-08
8	Polaris	ST-3 2-15
9	Jaungoikoa	SS-1 2347
10	El Nenín	ST-6 2-00
11	Lutxi	ST-1 1-05
12	Dingui	ST-4 1-17
13	Eva Dos	ST-6 1-94
14	Ovejita	ST-6 1-93

CVE-2018-6602

JUEVES, 12 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 136

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada conforme a los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Santander, 4 de julio de 2018.
La directora general de Pesca y Alimentación,
Marta Ana López López.

2018/6602

CVE-2018-6602